

Cusubio Oreso

Juan Pizar

José A. Barandiarán

José Pastor

En el Concejo de Lorcans a 29 de Julio de 1908, siendo los siete y media de la tarde, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, previa la convocatoria correspondiente, con asistencia de los Sres. Concejales, que al margen se expresan. El Sr. Presidente abrió la sesión, acto seguido, de conformidad, al primer punto o asunto que se hacía constar en la papeleta se acordó que para el ingreso de sueros en caja recombrar comisionados al Secretario D. Luciano Muruabal. Se sancionó en lo referente al nombramiento de la comisión que ha de dictaminar respecto a los cuentas del 1907, restando a favor de los Sres. Alcalde, Concejales Pizar y Barandiarán. Con tanto se dio fin al acto, firmando los que se han de que certifico.

José Pizarra Cusubio Oreso Juan Pizar

Pizar

Muru

Barandiarán

Pastor

En el Concejo de Lorcans a 31 de Julio de 1908 reunido el Ayuntamiento en la casa consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Juan Pizarra, los Sres. Concejales al margen, se dio principio a la sesión manifestando que era llegado el caso de proceder al examen y definitiva fijación de las cuentas municipales del ejercicio del presupuesto de mil novecientos siete, para lo cual se iba a proceder a la lectura del dictamen que sobre el particular tiene emitido la comisión de Hacienda. Previa la orden del Sr. Presidente, y el infrascripto Secretario